

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 57-2024-CENARES/MINSA DERIVADA DE LA
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 64-2024-CENARES/MINSA
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTO FARMACÉUTICO ESTRADIOL CIPIONATO + MEDROXIPROGESTERONA
ACETATO 5 MG + 25 MG/0.5 ML INY 0.5 ML"**

1	NÚMERO DE ACTA	02-2025-CS- AS N° 57-2024-CENARES/MINSA DERIVADA DE LA SIE N° 64-2024-CENARES/MINSA
---	----------------	--

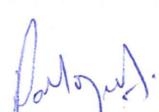
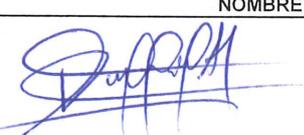
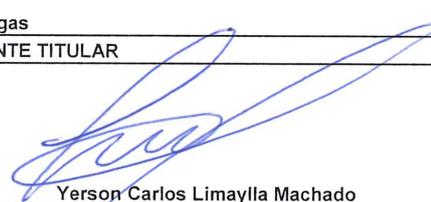
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En Lima, el 23 de enero de 2025, en el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato de designación de Miembros de Comité de Selección N° 153-2024-OA-CENRES/MINSA, de fecha 31 de diciembre de 2024, encargado de la conducción del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 057-2024-CENARES/MINSA Derivada de la Subasta Inversa Electrónica N° 64-2024-CENARES/MINSA, destinado a la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTO FARMACÉUTICO ESTRADIOL CIPIONATO + MEDROXIPROGESTERONA ACETATO 5 MG + 25 MG/0.5 ML INY 0.5 ML, a fin de Otorgar la Buena Pro.	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	Marlon Manuel Díaz Vargas	Titular	X	Dependencia: Representante de la Dirección de Programación del CENARES.
			Suplente		
	Primer Miembro	Dennis Alfredo Sobrados Quezada	Titular	X	Dependencia: Representante de la Dirección de Programación del CENARES.
			Suplente		
	Segundo Miembro	Yerson Carlos Limaylla Machado	Titular	X	Dependencia: Representante de la Dirección de Adquisiciones del CENARES
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro para el ítem 1 es el siguiente:			
	Item N°	Producto	Nombre del Postor Adjudicado	Monto adjudicado (S/)
	1	ESTRADIOL CIPIONATO + MEDROXIPROGESTERONA ACETATO 5 MG + 25 MG/0.5 ML INY 0.5 ML	HANAI SRL	9,000,000.00

5	BASE LEGAL
	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4. HANAI SRL con el monto adjudicado de S/ 9,000,000.00 (Nueve millones con 00/100/Soles).

7	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 Marlon Manuel Díaz Vargas NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE TITULAR	
	 Dennis Alfredo Sobrados Quezada NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO TITULAR	 Yerson Carlos Limaylla Machado NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 57-2024-CENARES/MINSA DERIVADA DE LA
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 64-2024-CENARES/MINSA
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTO FARMACÉUTICO ESTRADIOL CIPIONATO + MEDROXIPROGESTERONA ACETATO 5 MG + 25 MG/0.5 ML INY 0.5 ML."

1 NÚMERO DE ACTA 01-2025-CS- AS N° 57-2024-CENARES/MINSA DERIVADA DE LA SIE N° 64-2024-CENARES/MINSA

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**
 En Lima, el 17 de enero de 2025, en el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato de designación de Miembros de Comité de Selección N° 153-2024-OA-CENARES/MINSA, de fecha 31 de diciembre de 2024, encargado de la conducción del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 057-2024-CENARES/MINSA Derivada de la Subasta Inversa Electrónica N° 64-2024-CENARES/MINSA, destinado a la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTO FARMACÉUTICO ESTRADIOL CIPIONATO + MEDROXIPROGESTERONA ACETATO 5 MG + 25 MG/0.5 ML INY 0.5 ML", a fin de efectuar la evaluación y calificación de ofertas.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**
 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Marlon Manuel Díaz Vargas	Titular	X	Dependencia:	Representante de la Dirección de Programación del CENARES.
		Suplente			
Primer Miembro	Dennis Alfredo Sobrados Quezada	Titular	X	Dependencia:	Representante de la Dirección de Programación del CENARES.
		Suplente			
Segundo Miembro	Yerson Carlos Limaylla Machado	Titular	X	Dependencia:	Representante de la Dirección de Adquisiciones del CENARES
		Suplente			

4 **DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**
 De acuerdo al Registro de Participantes del procedimiento de selección, se registraron seis (6) proveedores, según detalle:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	HANAI SRL	20111611891
2	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	20509882101
3	GLOBAL MIX FARMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20565254082
4	ERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20601483085
5	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612573621
6	OCAMPER S.A.C.	20613035398

5 **DETALLE DE LOS POSTORES**
 De acuerdo al reporte de presentación de ofertas del SEACE, presentaron ofertas tres (03) postores, según detalle:

ITEM N°	Producto	Nombre o razón social del postor	RUC	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	ESTRADIOL CIPIONATO + MEDROXIPROGESTERONA ACETATO 5 MG + 25 MG/0.5 ML INY 0.5 ML	GLOBAL MIX FARMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20565254082	16/01/2025	18:10:45
		HANAI SRL	20111611891	16/01/2025	18:26:35
		CORPORACION ALESSANDRA S.A.C	20509882101	16/01/2025	18:47:07

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases. Mediante OFICIO N° 001-2025-CS-AS N° 057-2024-CENARES/MINSA - DERIVADA DE LA SIE N° 064-2024-CENARES/MINSA, se solicitó la subsanación de oferta a través de la Plataforma del SEACE al portor GLOBAL MIX FARMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, el mismo que no fue Subsanado.

7 **DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASA A EVALUACIÓN**
 De acuerdo con la revisión efectuada de la oferta presentada, ésta queda admitida tal como se indica en el Anexo N° 01 que forma parte del acta.

ITEM N°	Producto	Nombre o razón social del postor	RUC	RESULTADO DE ADMISIÓN
1	ESTRADIOL CIPIONATO + MEDROXIPROGESTERONA ACETATO 5 MG + 25 MG/0.5 ML INY 0.5 ML	HANAI SRL	20111611891	ADMITIDA
		CORPORACION ALESSANDRA S.A.C	20509882101	ADMITIDA

La Oferta presentada por GLOBAL MIX FARMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, queda como NO ADMITIDA, debido a que La empresa postora No cumple con Subsanar, el certificado de buenas practicas de distribución y transporte(BPDT) vigente de la empresa que presta el servicio de distribución y transporte, incumpliendo con el inciso g) del numeral 2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA de las bases administrativas.

8 **EVALUACIÓN DE OFERTAS**

8.1 **DETALLE DEL PRECIO DE OFERTA**

ITEM N°	Nombre o razón social del postor	Valor Estimado	Precio de oferta (S/)	% del Valor Estimado
	HANAI SRL	12,840,000.00	9,000,000.00	100.00
	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C		10,560,000.00	85.23

X
 Q
 L

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 57-2024-CENARES/MINSA DERIVADA DE LA
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 64-2024-CENARES/MINSA
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTO FARMACÉUTICO ESTRADIOL CIPIONATO + MEDROXIPROGESTERONA ACETATO 5 MG + 25 MG/0.5 ML
INY 0.5 ML"

8.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
 La evaluación de ofertas se detallan en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 02, que forma parte de la presente Acta.

9 PUNTAJE DE LA OFERTA			
ITEM N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE OFERTA (S/)	PUNTAJE (100 PUNTOS)
	HANAI SRL	9,000,000.00	100.00
	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C	10,560,000.00	85.23

10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
 De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

ITEM N°	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1°	HANAI SRL	100.00
	2°	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C	85.23

11 CALIFICACIÓN
 Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó que los postores cumplen con el requisito de calificación detallado en las bases:

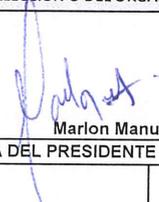
11.1°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		HANAI SRL	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLEN	NO CUMPLEN
	A.	HABILITACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			SI CUMPLE	
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		CORPORACION ALESSANDRA S.A.C	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLEN	NO CUMPLEN
	A.	HABILITACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			SI CUMPLE	
11.2	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
La calificación de la oferta se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 02 que forma parte del Acta.				

12 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
 De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

13 ACUERDO ADOPTADO
 Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas presentadas, según análisis efectuado y en concordancia con los cuadros de Evaluación y Calificación de ofertas adjuntos que forman parte de la presente Acta.

14 OBSERVACIONES
 No habiendo observación alguna, los presentes suscriben la presente acta en señal de conformidad el mismo día.

15 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

 Marlon Manuel Díaz Vargas NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 Dennis Alfredo Sobrados Quezada NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO SUPLENTE	 Yerson Carlos Limaylla Machado NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



PERÚ

Ministerio de Salud

Miceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N° 03

CUADRO COMPARATIVO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 57-2024-CENARES/MINSA DERIVADA DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 64-2024-CENARES/MINSA

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTO FARMACÉUTICO ESTRADIOL CIPIONATO + MEDROXIPROGESTERONA ACETATO 5 MG + 25 MG/0.5 ML INY 0.5 ML"

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA (Serv.)	VALOR ESTIMADO (S/)	POSTOR	PRECIO DE OFERTA	TOTAL PUNTAJE DE OFERTA	ORDEN DE PRELACION	PRECIO DE OFERTA REDUCIDA	MONTO ADJUDICADO	RESULTADO
1	"ADQUISICIÓN DE PRODUCTO FARMACÉUTICO ESTRADIOL CIPIONATO + MEDROXIPROGESTERONA ACETATO 5 MG + 25 MG/0.5 ML INY 0.5 ML"	1,200,000	12,840,000.00	HANAI SRL CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	9,000,000.00 10560000	100.00 85.23	1° 2°	- -	9,000,000.00 -	ADJUDICADO -

DENNIS ALFREDO SOBRADOS QUEZADA
Primer miembro Titular

MARLON MANUEL DIAZ VARGAS
Presidente titular

YERSON CARLOS LIMAYLLA MACHADO
Segundo miembro titular



PERÚ
Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestación y Aseguramiento en Salud

Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

ANEXO N° 02
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 57-2024-CENARES/MINSA DERIVADA DE LA
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 64-2024-CENARES/MINSA

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTO FARMACÉUTICO ESTRADIOL CIPIONATO + MEDROXIPROGESTERONA ACETATO 5 MG + 25 MG/0.5 ML INY 0.5 ML "

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL POSTOR	RUC	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO (S/)	EVALUACIÓN				REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		RESULTADO DE CALIFICACIÓN	
						PRECIO DE OFERTA (S/)	PUNTAJE (100 Puntos)	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN	CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN		
											REQUISITOS:		ACREDITACIÓN:
1	"ADQUISICIÓN DE PRODUCTO FARMACÉUTICO ESTRADIOL CIPIONATO + MEDROXIPROGESTERONA ACETATO 5 MG + 25 MG/0.5 ML INY 0.5 ML"	HANA SRL	20111611891	1,200,000	12,840,000.00	9,000,000.00	100	-	100	1°	Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento	SI CUMPLE	CALIFICA
		CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	20509882101			10,560,000.00	85.23	-	85.23	2°	Copia simple de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento, así como los cambios, modificaciones o ampliaciones otorgadas al Establecimiento Farmacéutico, emitida por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID, como Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios - ANMP o por la Autoridad Regional de Medicamentos - ARM del Ministerio de Salud - MINSA, según corresponda	SI CUMPLE	CALIFICA

DENNIS ALFREDO SOBRADOS QUEZADA
Primer miembro Titular

MARLON MANUEL DIAZ VARGAS
Presidente titular

YERSON CARLOS LIMAYLLA MACHADO
Segundo miembro titular

